



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Jardín de Niños

**“Jaime Torres Bodet”**

**C.C.T. 15EJN0096K**

**Zona Escolar J214**

**“La pandemia ante la inclusión de las personas sordas en el aula regular”**

Presentado por:

**Alma Delia Blancas Mirano**

Doctorante en Educación

San Juan Tezompa, Chalco, Estado de México a 1 de junio del 2020.

**“La pandemia ante la inclusión de las personas sordas en el aula regular”**



# Presentación

En el Marco de “Proyecto del Acervo Digital Educativo para Profesores y Alumnos”, cuyo propósito plantea la disposición de herramientas y recursos para la realización de la tarea educativa en Educación Básica; se expone el siguiente trabajo con la finalidad de mostrar dentro de los procesos de organización educativa y de enseñanza y aprendizaje en el aula: “La inclusión de las personas sordas en el aula regular”, tema derivado de la actualización y preparación profesional docente surgida a partir de este tiempo de Pandemia, el cual de alguna manera ha exigido un cambio en el establecimiento de enlaces comunicativos con los otros. Hoy en día, la escuela debe ser diferente; tendiente al apoyo de la formación especial y a la inclusión de las personas sordas como grupo minoritario, vulnerable, cultural y lingüístico.

## **Propósito General:**

Identificar algunas características sobre las personas sordas como comunidad vulnerable en tiempos de pandemia para lograr su inclusión a un ambiente de aprendizaje regular.

# Marco Teórico:

Un conflicto permanente entre dos sapiencias: “la cultura dominante” y “la cultura dominada”; un choque de ideas generado por estereotipos en una sociedad intercultural, un sentido de ignorancia y una lejanía hacia un sentimiento de autoempatía, empatía y expresión comunicativa situada en tiempo y contexto; es el panorama que presenta la dualidad entre una comunidad “silenciosa” y “silenciada”, la cual se encuentra sumergida en un proceso de adaptación que recurre al vínculo entre la inclusión, redistribución y reconocimiento, a través de la capacidad de dar desde el corazón de manera compasiva, aprendiendo un lenguaje que involucra una interpretación distinta y retadora. Esa manía que tenemos las personas por “etiquetar” a otros, se aleja de un enfoque humanista que pretende incluir a “todos” como individuos a partir del respeto a la diversidad e igualdad de derechos humanos; esto ha sido por tiempos ancestrales una lucha constante, entender que vivimos y actuamos en una sociedad diversa, es la disputa entre aprendizaje e incultura; aceptación y discriminación; adjudicando un sinfín de concepciones a “todo aquello que no es parte de una mayoría”. Por consiguiente, iniciaré el presente ensayo, desde un cuestionamiento con el cual se pretende marcar el rompimiento de esta ignorancia que subyace de una sociedad que segrega a lo “diferente” e interpreta, conceptualiza y categoriza a distintas minorías enfocando las diferencias como debilidades y las áreas de oportunidad como los tratamientos médicos de seguimiento. Luego entonces, ¿la sordera es solamente la pérdida auditiva o es una identidad cultural?

*¿Dónde habitan los sordos?, si bien, las personas sordas deben adaptarse a un mundo distinto; la sordera, es una identidad cultural que constituye una minoría y, por tanto, demanda una adaptación a las características de una sociedad mayoritaria.*

- *Todos los días cuando estaba Yo en casa, le hablaba a mi esposa y parecía que no me escuchaba, entonces desesperado por la situación, fui al médico y le expuse mi problema; ¡Doctor, creo que mi esposa está perdiendo su capacidad auditiva!, ¡cada vez que le hablo, no contesta, parece que no me escuchara!, platicando con el Doctor, este le dijo: ¡a ver amigo!, ¡usted, va a llegar a su casa y le va a hablar desde distintas distancias a su esposa!, de esta manera se dará cuenta si está perdiendo la capacidad auditiva. Así lo hizo, llegó a casa y le habló a su esposa desde diferentes distancias, ¿Qué hay para cenar?, (desde 15 metros de distancia), ¿Qué hay para cenar? (¡10 metros de distancia!), ¿Qué vamos a cenar? (Al oído); contestándole la esposa: ¡Esta, es la tercera vez que te respondo a tu pregunta!*

*Anónimo.*

Este ejemplo de vida, puede resultar débil para la exposición del tema; no obstante, se trata de mostrar que la sordera no es únicamente la pérdida auditiva sino una identidad cultural; en esta ejemplificación, la capacidad auditiva implica una multiplicidad de factores, entre éstos: la atención, en este caso, el sr. no escuchaba a su esposa, tal vez quien estaba perdiendo la audición era él o simplemente era precisamente la falta de atención; entonces la sordera va más allá, se orienta hacia la compasión desde la comprensión hacia dicha minoría, esta aceptación ha defendido la inclusión dentro de una sociedad excluyente.

# Problemática:

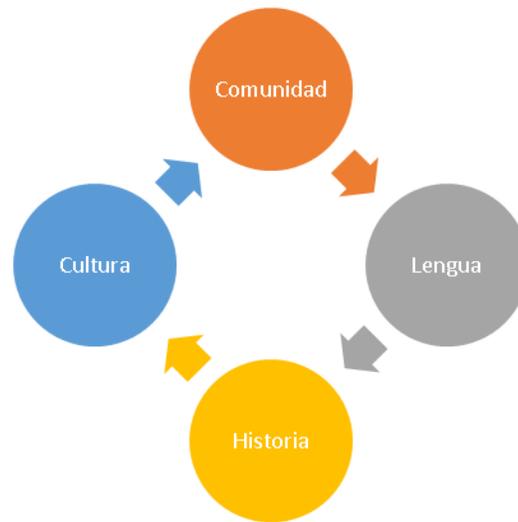
## ¿La sordera es solamente la pérdida auditiva o es una identidad cultural?

¿Cuáles son las concepciones sobre las personas sordas?, la manera en que se concibe a una persona sorda es la perspectiva con la cual se abordan los casos existentes próximos y contextuales; la sordera, puede trabajarse desde dos perspectivas específicas, como discapacidad y trastorno o como parte de una identidad total. Ambas posturas requieren de un conocimiento amplio de conceptos y tecnicismos para tratar y definir a una comunidad sorda. La complejidad que esto demanda, impacta en el desarrollo y comprensión de la dinámica de comunicación de acuerdo a los criterios y características particulares que se retoman; esta gama de conceptos y el trabajo de cada uno, maneja perspectivas con distinta visión pero enfocadas al mismo fin; por consiguiente, en términos médicos, según Chavarría, el modelo es rehabilitador de la discapacidad y de acuerdo con Palacios es “Normalizar a las personas con discapacidad que se logren assimilar a la mayoría”. Estas visiones se encuentran vinculadas a su vez con el modelo desde el enfoque del oralismo, siendo un asunto cíclico la identificación de las causas y el proceso de rehabilitación y normalización de las personas sordas. Dicho vínculo permite la aplicación de ciertas metodologías como el lenguaje de señas y gestual; tal relación es un lazo que se trabaja en conjunto, puesto que los múltiples factores impiden que se abarquen en una dirección. De lo contrario, esta unicidad se convertiría posiblemente en una barrera para la persona sorda considerada desde una discapacidad, orientada a una esfera cognitiva y lingüística y propiamente como política de identidad.

Ahora bien, conjuntando estas visiones, es importante hacer hincapié en uno de los fines más importantes a trabajar independientemente de la postura en que se analice, este es, la filosofía de vida, el que ellos logren tener “una vida independiente”, de forma digna y de calidad dentro del colectivo minoritario en el modelo de sociedad. Mucho de ello, depende a su vez, de cómo se asuman las personas sordas en la sociedad, acaso nos hemos preguntado, ¿cómo se siente un sordo?, ¿qué problemas tiene un sordo?, ¿qué sentimientos experimenta un sordo?; analizando estos cuestionamientos, visualizando documentales, complementando las lecturas, etcétera; es viable analizar, que la mayoría de los problemas de los sordos no precisamente son únicamente por la discapacidad auditiva, sino por acontecimientos sociales que los segregan y aíslan; además de tomar en cuenta que en la comunidad sorda, también existe una clasificación que repercute en el uso del manejo de signos e identificación como sordo.

Esta minoría, expresa una identidad colectiva y autónoma. ¿Cuáles son los límites de los sordos? Los límites legítimos de la diversidad cultural, el sentido de pertenencia a una identidad, la socialización e interacción en una comunidad, la lengua de signos como aspectos o elementos de identificación, son parte de un despegue que hace de esta comunidad sorda una minoría cultural y lingüística; en este sentido, la educación de esta minoría pretende abordar una educación basada en un modelo bilingüe y bicultural.

Ante lo anterior, es importante enfatizar esta información desde una perspectiva que enfoca la “comunidad educativa” enriquecida por valores, tradiciones y creencias; hasta ser una forma de ser y construir una manera de vida con riesgo de convivencia.



Sin duda alguna, los riesgos de convivencia conforman un circuito cultural que enlaza estos cuatro aspectos: comunidad, lengua, historia y cultura; los cuales son parte de una política de identidad específica de lucha entre lo que son las personas sordas y cómo son vistas por la sociedad excluyente, estereotipada y prejuiciosa.

# Conclusiones:

La comunidad sorda como minoría en una sociedad excluyente, busca su identidad cultural que le permita su inclusión a una mayoría, cuyas características son determinadas por su comunidad, lengua, cultura e historia; esta dualidad entre inclusión y exclusión, son principios de problemáticas sociales que redundan en estereotipos. Así, conversar sobre las personas sordas, particularmente genera un reto que yace desde el conocimiento de nuevos contenidos, de tecnicismos, de la comprensión de un lenguaje, que pueden visualizarse específicamente dentro del ámbito educativo, que demanda precisamente, tal inclusión, pero ello, ¿qué demanda en un docente? Una parte relevante, radica precisamente en la profesionalización, atención a la vulnerabilidad, remitiéndonos a ese sentido de compasión que hablábamos al principio; compasión entendida como el respeto a la diversidad cultural, la atención de pertenencia a un grupo minoritario, hablar de esa idea de empatía, de expresión lingüística y cultural. Ser parte tanto de una comunidad sorda como oyente, es una forma de incluir a la mayoría a esa minoría, es decir, siempre se habla de “normalizar o rehabilitar a esa minoría para que ésta sea incluida en una comunidad oyente mayoritaria; sin embargo, cabría preguntarnos, ¿por qué esta mayoría no busca incluirse en esta comunidad minoritaria de personas sordas?, ¿por qué no ser parte de este tipo de diversidad cultural?; esto sin duda alguna, sería un gran paso en la inclusión de personas sordas al aula regular y demandaría en el profesional de la educación, un nuevo reto de preparación ética y moral desde un enfoque humanista, demandante dentro de un currículum educativo actual (PEP 2017).

# Sugerencias de Trabajo para la inclusión del niño sordo al aula regular

Con la intención de mejorar los canales de comunicación con el niño (alumno) sordo, es necesario considerar:

- a) Conocer las condiciones de la sordera del alumno.
- b) Mantener contacto visual con el alumno para comenzar a hablar, iniciar con algún movimiento para captar su atención.
- c) Evitar ruidos circunstanciales que le impidan entender nuestro discurso.
- d) Evitar barreras físicas y humanas.
- e) Tener presente la “atención dividida”
- f) Hacer accesibles a los alumnos el material de apoyo para el aprendizaje de los contenidos.
- g) Ser conscientes de las limitaciones del alumno sordo, ayudarlo y valorar su esfuerzo.
- h) Brindarle las mismas oportunidades de participación que el resto de los compañeros de aula.
- i) Consolidar su autoconfianza.
- j) Realizar reuniones periódicas con los padres de familia para compartir informaciones y estrategias comunes.
- k) Informar al resto de la clase sobre las condiciones de sordera de su compañero.

# Estrategias Metodológicas:

Docente:

- 1) Mantener un estilo interactivo con el alumno sordo sin mostrar mayor o menor atención que al alumno oyente.
- 2) Conseguir un control lingüístico.
- 3) Reforzar explicaciones y coordinar un trabajo individual.

# Estrategias para la integración social:

Tutor:

- a) El papel del tutor es indispensable, debe ofrecer al alumno un entorno seguro para generar confianza en la comunicación con los otros.
- b) Valorar sus esfuerzos y reforzar su autonomía.
- c) Favorecer la aceptación de la sordera.

“La escuela inclusiva, facilita la educación en valores del resto de los alumnos del centro educativo en cuanto a tolerancia, solidaridad y aceptación de los demás en todas sus particularidades.”(Ulloa y Velasco, 2011).

# Bibliografía:

- PÉREZ, Oscar, “Las personas sordas como minoría cultural y lingüística”, Universidad Carlos III de Madrid, Págs. 1-21.
- El Alfabeto Dactilológico- Información del Curso de LSM- Abecedario en LSM. You tube
- Guía de estrategias y orientaciones para el profesorado con alumnado con discapacidad.